

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

11106 *Aprobación de la oferta de ocupación pública para el año 2018*

En virtud del Decreto núm.2018/795, de fecha 24 de octubre de 2018 se ha dispuesto lo siguiente:

“Visto el expediente instruido en cumplimiento de los arts. 91.1 de la LBRL y 128.1 del TRRL sobre formulación por las Corporaciones Locales de la Oferta de Ocupación Pública.

Vista la necesidad de cubrir las plazas de personal vacantes en la Plantilla de esta Corporación.

Visto el informe emitido por el Interventor del Ayuntamiento, en fecha de 27 de agosto de 2018

Vista la Memoria justificativa emitida por el Departamento de personal en fecha de 10 de octubre de 2018, relativa a la taxa de reposición de efectivos, al proceso de estabilización de trabajo temporal en aplicación de la Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Visto el informe jurídico, de procedimiento, emitido por la TAG del departamento de personal, en fecha de 19 de octubre de 2018.

Vista la propuesta de la concejala delegada de Igualdad, OAC, Bienestar Social y Personal, de 19 de octubre de 2018.

Vista el acta de la Mesa General de negociación de los empleados públicos, de día 24 de octubre de 2018, en la que se aprobó, a propuesta sindical, aumentar el número de plazas de policía local del proceso de estabilización temporal respecto a la propuesta.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación RESUELVO:

Primero.- Aprobar la Oferta de Ocupación Pública de este Ayuntamiento para el año 2018, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO

Administración General

Grupo	Subgrupo	Plaza	Total vacantes	Turno libre	Promoción interna
C	C2	Auxiliar	2	2	

Administración Especial

Grupo	Subgrupo	Plaza	Total vacantes	Turno libre	Promoción interna
A	A1	TAE-Asesor jurídico	1		
C	C1	OFICIAL POLICÍA	1		1
C	C1	POLICÍA LOCAL	7	7	

Personal Laboral

Nivel convenio	Plaza	Total vacantes	Turno libre	Promoción interna
0	Coordinador de Cultura	1	1	
I	Bibliotecario-archivero	1	1	
I	Asistente Social	1	1	



Nivel convenio	Plaza	Total vacantes	Turno libre	Promoción interna
I	Profesor escuela adultos	1	1	
II	Administrativo	1	1	
IV	Auxiliares administrativo	8	8	
IV	Oficial 1ª Brigada de Obras	2		2
IV	Peón limpieza dependencias	4	4	
IV	Mediador Cultural	1	1	
V	Bedel	1	1	

2n.-Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.”

Pollença, 25 de octubre de 2018

El alcalde
Miquel Àngel March Cerdà

